CARTA DE CESIÓN DE ACCIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Mismo que se regirá al tenor de las clausulas siguientes:

PRIMERA.- OTORGANTES, comparecen a la celebración de esta transferencia, los Señores, JULIO CESAR ROMAN ESPINOZA portador de la cédula de ciudadanía número 0701979023 a quien en lo posterior se le denominará "CEDENTE", y por otra parte el Sr. FAUSTO BALDEMAR PUCHAICELA ALULIMA con cédula de identidad número 1102114517 a quien en lo posterior se le denominará "CESIONARIO"; los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Zaruma, y con plena capacidad legal para ceder y obligarse en actos de esta naturaleza, sin que exista impedimento o inhabilidad de naturaleza alguna.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El cedente Sr. JULIO CESAR ROMAN ESPINOZA, manifiesta ser Socio activo de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TERRACARGA S.A con expediente N°148900, ubicado en el cantón Zaruma, provincia de El Oro.

TERCERA.- CESION DE TRANSFERENCIA.- con sujeción a los antecedentes ya referidos en la cláusula anterior, el "CEDENTE", transfieren las acciones y derechos que poseen en referida Compañía, a favor del Señor FAUSTO BALDEMAR PUCHAICELA ALULIMA.

CUARTA.- ACCIONES.- Las partes otorgantes libre y voluntariamente acuerdan que por los derechos que se ceden por todo concepto, el CEDENTE, transfiere **CUARENTA Y DOS ACCIONES** suscritas, por un valor de **UN DÓLAR** cada acción, numeradas desde la quinientos cuarenta y ocho (548) hasta la quinientos ochenta y nueve(589) en el talonario número catorce (014).

QUITA.- ACEPTACION.- los comparecientes debidamente inteligenciados de la naturaleza y alcance jurídico, declaran que aceptan, aprueban y se ratifican en el contenido del mismo.

JULIO CESAR ROMAN ESPINOZA

Cedente

FAUSTO BALDEMAR PUCHAICELA ALULIMA

Cesionario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TERRACARGA S.A.

En Zaruma a los dieciséis días del mes de Agosto dos mil dieciséis, a las 17h00, en las calles Av: Universitaria, de esta ciudad, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TERRACARGA S.A. con la concurrencia de sus Accionistas:1) AGUILAR JORGE BOLIVAR, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar(1), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 2) AGUILAR ROMAN propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar(19), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 3)BURI SATAMA AGEL PODALIRIO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar(1), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 4) CARRION ANGEL POLIVIO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 5) ORDOÑES ZHIGUI FLAVIO ENRRIQUE, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 6) LOARTE BURI LUIS ALFREDO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1) , 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una;7) LOARTE CHUNCHO ANTONIO RAMON, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 8) ARGOTI PINEDA MAXIMO GIOVANNY, , propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1) , 00/100 dólares de LOS Estados Unidos de América cada una; 9) MEDINA PACHAICELA JOSE LUIS, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una; 10)MORA SILVIO FERNANDO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;11) PARRALES MEJIA JENNY MARIA, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;12) PLAZA CERVANTEZ UBALDO JESUS, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1) , 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;13) RAMON MALDONADO EDWIN YERODI, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;14)ROMAN ESPINOZA JULIO CESAR, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1) , 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;15) ROMAN ROMAN GALO PATRICIO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1) , 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;16) SALINAS ZHIGUI MANUEL VALERIO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una;17) SIVISAPA BURI JORGE VINICIO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100

dólares de Los Estados Unidos de América cada una;18) TENEZACA PALADINES ARMANDO, propietario de cuarenta y dos (42) acciones de un dólar (1), 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América cada una; 19) VALAREZO ASANZA HECTOR EMILIO, propietario de cuarenta y tres acciones (43) de un dólar, 00/100 dólares de los Estados Unidos de, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (us \$800.00), acordando por HUMANIDAD de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad alo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria; y con igual HUMANIDAD aceptan y deciden celebrar esta junta General Universal De Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- INFORMACION DEL GERENTE SOBRE LA CITUACION EN LA QUE SE ENCUNTRA LA COMPAÑÍA, EN LA SUPERINTENDENCIA de COMPAÑÍAS
- 2) AVISO DE RENUNCIA DEL COMPAÑERO JULIO ROMAN DE LA COMPAÑÍA PARA LA ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO
- 3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.
- 4) Se designa como presidente de la junta AL gerente Sr: Héctor Valarezo, quien de inmediato se posesiona en dicho cargo de la compañía, el presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de accionistas y dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente el secretario da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que ay el quórum legal. El gerente declara legal mente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día: Uno) INFORMACION DEL GERENTE SOBRE LA SITUACION QUE SE ENCUENTRA LA COMPÑÍA EN LA SUPERINTENDENCIA Y S.R.I: El gerente, manifiesta a la sala que con fecha de 02 de Mayo del 2016, ante los socios presentes que la situación actual de la compañía frente a estos organismos la información que, se encuentra registrada en la oficina no es la correcta por lo que propone se arregle esta situación: Dos) AVISO DE RENUNCIA DEL COMPAÑERO JULIO ROMAN DE LA COMPAÑÍA PARA LA ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO

El gerente nos hace conocer sobre el aviso de renuncia del compañero y da a conocer a la junta el nuevo socio para proceder a la aceptación que integre nuestra compañía habiendo todos los accionistas y conociéndolo dan la aceptación como socio de nuestra compañía para lo cual las mensualidades del socio quedan canceladas en su totalidad mediante deposito en la cuenta de la compañía.

El cual es aprobado por UNANIMIDAD de votos ACEPTADO EL ACCIONISTA DON Fausto Pucha ícela, en secuencia de la Junta General Universal de Accionistas autoriza el gerente Héctor Valarezo, a fin de que en su calidad de Representante Legal de la Compañía, efectué las declaraciones pertinentes y realice los trámites legales concernientes a lo que representa con las entidades.- No habiendo más puntos que tratar el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la Junta General Universal con el mismo número de accionista por Secretaria se da lectura ala presenta Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD de votos por los accionistas concurrentes, procediendo a firmarla todos ellos. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.-

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTAS

GERENTE - SECRETARIT

ACCIONISTAS

<u>Certifico</u>: Que la copia de Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía **TERRACARGA S.A**, al cual me remito en casa de ser necesario.- Zaruma, 16 de Agosto del 2016.-

GERENTE



